

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WISA & WISA S.A., CELEBRADA EL 10 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la ciudad de Guayaquil, el día diez del mes de Febrero del año dos mil quince, a las 16 horas, en el local social de la Compañía ubicado en la ciudad de Guayaquil calle Rumichaca 832 y 9 de Octubre, se constituyen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía WISA & WISA S.A. los siguientes Accionistas :

- 1.- SANCHEZ CAMPOS WILSON WLADIMIR, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones;
- 2.- SANCHEZ CASTELLO WILSON HOMERO, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones;

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, liberadas

Preside la sesión el Ab. Wilson Sánchez Castello y actúa de Secretaria de la Junta la señorita Vanessa Troya Balseca.

A continuación, el Ab. Wilson Sánchez Castello solicita que la Secretaria de la Junta, elabore un Listado para dejar constancia de los accionistas presentes en la reunión, así como del número de acciones que representan y los votos a que tienen derecho, cada uno de ellos, cumpliendo de esta forma con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales. Como se encuentra representando el cien por ciento del Capital suscrito y pagado, equivalente a US\$. 800.00 dólares, el Presidente declara instalada la Junta General Universal y Extraordinaria, de acuerdo a lo establecido en el Artículo número doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías codificada, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes del Administrador y Comisario de la Compañía, relacionados con el ejercicio económico del año 2014.
- 2.- Conocer y resolver sobre las Cuentas y los Estados Financieros del Año 2014.

En relación al primer punto del orden del día, la Junta resuelve:

Aprobar los Informes del Administrador y del Comisario de la Compañía, relativo al Año fiscal 2013, en los cuales se informa que la Compañía no tuvo utilidades.

Luego la Junta, pasa a conocer el segundo punto del orden del día y resuelve por unanimidad:

Aprobar las Cuentas y los Estados Financieros del Ejercicio económica 2014.

Inmediatamente la Junta luego de conocer el segundo y último punto del orden del día, resolviendo:

Por no existir otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad de los Asistentes a la Junta, y en señal de conformidad la suscriben en tres ejemplares, levantándose la sesión a las 18 horas 15 minutos.

Guayaquil, Abril 10 del 2015

*Vanessa Troya B.*  
\_\_\_\_\_  
**Srta. Vanessa Troya Balseca.**  
**Secretaria de la Junta**